



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 18
Sexagésima Quinta Legislatura
Congreso del Estado de Guanajuato
Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Primer Período Ordinario
Comisión de Salud Pública
Reunión celebrada el 31 de octubre de 2023

Presidencia de la diputada Irma Leticia González Sánchez

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en las salas uno y dos de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión de Salud Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, verificándose el cuórum legal con la asistencia de manera presencial de las diputadas Angélica Casillas Martínez, Irma Leticia González Sánchez, Noemí Márquez Márquez, Katya Cristina Soto Escamilla, y del diputado Ernesto Millán Soberanes.

Verificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las catorce horas con treinta y ocho minutos del treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés.

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura a la propuesta del orden del día, no registrándose participaciones, por lo que fue sometida a votación, y resultó aprobada por unanimidad de los presentes al computarse cinco votos a favor, sin discusión.

La presidencia propuso la dispensa de lectura de la minuta número diecisiete, correspondiente a la reunión del diecinueve de octubre de dos mil veintitrés, en virtud de haberse remitido vía correo electrónico con anticipación a la celebración de la reunión. Propuesta que, sometida a votación resultó aprobada por unanimidad de los presentes al computarse cinco votos a favor, sin discusión. En dichos términos, puesto a consideración el contenido de la minuta aludida resultó aprobada por unanimidad de los presentes al computarse cinco votos a favor, sin discusión.

En el punto tres del orden del día se aprobó por unanimidad de los presentes al computarse cinco votos a favor, sin discusión, la propuesta de la presidencia en cuanto a la dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibida, en razón de haber sido remitida con anticipación a la celebración de la reunión vía correo electrónico, una vez lo cual, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencia, siendo estas las siguientes: 1. Oficios de la secretaria de Gobierno y del ayuntamiento de San Miguel de Allende, y de los secretarios de los ayuntamientos de Doctor Mora, San Luis de la Paz, Celaya, Jaral del Progreso y Santa Catarina, mediante los cuales remiten respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley de Asistencia Social y Fortalecimiento Familiar para el Estado de Guanajuato. (ELD 546/LXV-I). La presidencia acordó darse por enterados y agradecer la respuesta; y 2. Los presidentes de Consejo de la Asociación Mexicana de Diabetes en



Guanajuato, Capítulo Valle de Santiago, A.C., y del Capítulo Santa Fe de Guanajuato, A.C., así como el presidente médico de la Asociación Mexicana de Diabetes en Guanajuato, A.C., León y la coordinadora y fundadora de INSULCE Guanajuato, remiten opinión respecto de la iniciativa a fin de adicionar un artículo ciento veintinueve Ter a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, y solicitan su aprobación (ELD 33/LXV-I). La presidencia acordó darse por enterados y agradecer la opinión remitida, así como el continuar con el trabajo legislativo correspondiente a la iniciativa de referencia. -----

Continuando con el punto cuatro del orden del día la presidencia dio cuenta y radicó la iniciativa y las propuestas de punto de acuerdo siguientes: **1.** Iniciativa signada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.(ELD 577/LXV-I); **2.** Propuesta de punto de acuerdo suscrita por la diputada Alma Edwiges Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a través del cual se exhorta a los 46 ayuntamientos para que en los proyectos de leyes de ingresos contemplen subvenciones focalizadas para la regularización de los centros de rehabilitación, así como el cobro de servicios de agua potable para la operación de los mismos; y al Gobernador del Estado, para que en el ámbito de su competencia establezca una estrategia de seguridad que garantice la integridad de las personas que habitan los centros de rehabilitación del Estado; genere un programa de ayuda a los centros de rehabilitación; establezca estrategias de coordinación entre el sector salud y estos centros de rehabilitación, con la finalidad de garantizar el acceso al derecho a la salud de forma inmediata; y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos el 27 de abril de 2021. (ELD 327/LXV-PPA); **3.** Radicación de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado Ernesto Millán Soberanes integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA para exhortar al titular del Poder Ejecutivo, para que informe a esta Soberanía si ya se llevó a cabo la firma del Convenio para la Universalización de la Pensión para Personas con Discapacidad Permanente del Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, para el ejercicio fiscal 2023 y, en caso, de que aún no se haya efectuado remitir un informe de las causas por las cuales no se ha llevado a cabo.(ELD 337/LXV-PPA); **4.** Radicación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a fin de exhortar a la Secretaría de Salud de Guanajuato, al Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, y a la Secretaría de Salud Federal, para que dentro de sus alcances y atribuciones fortalezcan sus servicios de salud para tener mayor acceso, cobertura y garantizar el derecho a la salud de las mujeres embarazadas de cualquier edad así



como realizar campañas permanentes de difusión de la importancia de monitorear y acudir al médico durante el embarazo, con el objetivo de seguir reduciendo las defunciones fetales en nuestro Estado. (ELD 342/LXV-PPA); y, **5.** Radicación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por las diputadas Martha Edith Moreno Valencia e Irma Leticia González Sánchez integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Secretaría de Salud de Guanajuato y al Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, para que fortalezcan las acciones que llevan a cabo en materia de prevención, diagnóstico y atención del cáncer de mama y realicen campañas permanentes de información y sensibilización en las zonas rurales. (ELD 348/LXV-PPA). -----

En el apartado de asuntos generales no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia dio por concluida la reunión a las catorce horas con cuarenta y seis minutos, comunicando a las diputadas y al diputado que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaria técnica de esta comisión. Doy fe. -----

**Irma Leticia González Sánchez**  
**Diputada presidenta**  
*Firma electrónica certificada*

**Noemí Márquez Márquez**  
**Diputada secretaria**  
*Firma electrónica certificada*